INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNDO NUEVO
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 3773 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. NIT. 816.001.296-8
TEL. 3128063 VEREDA MUNDO NUEVO – PEREIRA

Pereira, junio 09 de 2025

Señores:
UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2025

Asunto: Constancia prestación servicio del 01 al 31 de mayo de 2025

Cordial saludo,

Como Rector (a) de la **I.E MUNDO NUEVO**, me permito certificar la prestación de los servicios del personal en misión enviados por su entidad a la Institución durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025:

CC	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION EDUCATIVA	DIAS	DIAS INCAPACIDAD	DIAS NO LABORADOS	OBSERVACIONES
1088318500	CASTAÑO VILLA LUISA FERNANDA	SECRETARIO	I.E MUNDO NUEVO	30	0	0	SIN NOVEDADES MES DE MAYO
42154396	TREJOS GARCIA NANCY	TESORERO	I.E MUNDO NUEVO	30	0	0	SIN NOVEDADES MES DE MAYO

Para constancia se firma en Pereira a los nueve (09) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente,

FIRMA	FIRMA
ALVARO GIL BURITICA	EDWIN ANDRES RICO GIRALDO
NOMBRE RECTOR	NOMBRE SUPERVISOR
RECTOR	SUPERVISOR UNION TEMPORAL EDUCACION 2025

Powered by CamScanner